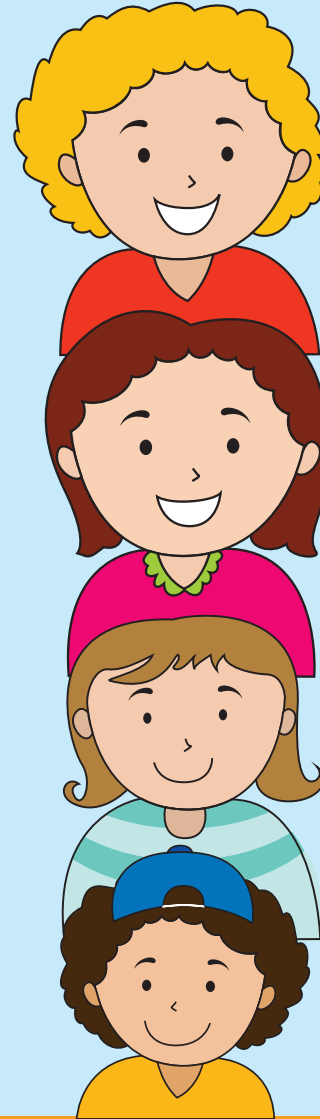


Política de Protección a la Niñez y la Adolescencia

Nuestro compromiso con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

- Consideramos inaceptable que una niña, niño, adolescente o joven experimente cualquier tipo de abuso.
- Reconocemos y asumimos la responsabilidad para salvaguardar el bienestar y la dignidad de todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, protegiéndolos del abuso, el maltrato y la explotación.
- Estamos comprometidos en garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y que el derecho a la protección sea ejercido plenamente.
- Asumimos la responsabilidad de promover prácticas que sean seguras cuando trabajamos con niñas, niños, adolescentes y jóvenes, queremos protegerlos de daños, abusos, explotación de cualquier tipo.
- Actuamos evitando, que alguno de nuestros trabajadores, personal voluntario, referentes comunitarios, otros niños, niñas y adolescentes, dañen a quienes participan de los programas que desarrollamos.
- Queremos que las niñas, niños y adolescentes, sus familias y otros adultos que participan en los programas que desarrollamos, se sientan seguros de su actuación, conozcan lo que debe hacer y promover que en sus actuaciones se sientan cómodos, seguros y que no puedan ser mal interpretadas por otros y otras.



"Los Estados partes protegerán a la niñez de las distintas formas y manifestaciones de violencia, abandono, maltrato, explotación y abuso sexual, que se encuentren bajo el cuidado y responsabilidad de los padres, madres, tutores, familiares y personal de Instituciones". Arto. 19 CDN

INPRHU
Instituto de Promoción Humana

